



CHÁVEZ, EL TERRORISMO Y LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA

Xavier Reyes Matheus, director académico de RANGEL (Redes para la Acción de Nuevos Grupos de Estudios Latinoamericanos)



AFP PHOTO/Alfredo Guerrero

Hugo Chávez y José Luis Rodríguez Zapatero se saludan en presencia de Miguel Ángel Moratinos en la V Cumbre América Latina, Caribe y Unión Europea (ALC-UE) (16-5-2008)

José Luis Rodríguez Zapatero sabe cuáles son los resultados de dar a los apóstoles de la violencia el tratamiento propio de un interlocutor de buena voluntad. Si el ministro Rubalcaba esgrimía en días recientes su condición de “servidor del Estado” para echar balones fuera a propósito de las negociaciones con ETA, el jefe de la diplomacia española apela al perfil “tranquilo y sereno” de su Gobierno y prefiere convencer a todos de que Hugo Chávez tiene la mejor disposición de colaborar con España en la lucha contra el terrorismo abertzale. Lo malo es que, en realidad, este empeño de Miguel Ángel Moratinos no hace sino abonar las razones por las que el régimen venezolano subvierte a su antojo el orden democrático en todo el mundo, escudado siempre tras ese marchamo de legalidad que nadie parece dispuesto a regatearle.

El delirio autoritario

Cuando Hugo Chávez llegó al poder en 1998, estaba claro que sus intenciones no eran las de un demócrata. Si no resultaba bastante significativo el dato de haberle conocido seis años antes como cabecilla de un golpe militar, los actos con los que Chávez se estrenó como presidente —una vez que fue indultado por su rebelión, se hizo candidato y resultó elegido— permitieron hacerse una idea de la sinceridad con que se había reconvertido a la fe democrática. Así, por ejemplo, su idea de convocar de inmediato una Asamblea Constituyente se planteó en estos términos: “Cuando el viejo régimen está podrido y es rechazado por el pueblo, se presenta una situación de crisis profunda que amerita una Revolución Constituyente, es decir, la toma del poder, incluso por la vía electoral, por parte de las fuerzas políticas emergentes, sustentada en la soberanía del pueblo”¹. La frase “incluso por la vía electoral”, desde luego, no tiene desperdicio.

No recurría Chávez a ninguna estrategia inédita en la historia: el aprovechamiento de las instituciones democráticas para instalar un modelo autoritario estaba ya bastante visto. La diferencia es que, cuando el golpista venezolano jugó esta carta, todo

el mundo daba por supuesto que los tiempos eran muy otros, y que difícilmente podían prosperar tales iniciativas en el nuevo contexto mundial. Los discursos mesiánicos parecían sepultados por las formas de la posmodernidad; el estrépito que había hecho el comunismo al venirse abajo resonaba todavía en los oídos de la gente; el castrismo se había quedado solo en medio de su miseria. ¿Qué posibilidades tenía aquel *parvenu* venezolano que tiraba de discursos arcaicos, terriblemente ambiguos por la misma conciencia de su trasnocho y porque entre todo el temario de la cartilla socialista sólo sonaban a verdad las generalidades más románticas, la promesa de



¹ *Asamblea Constituyente-Revolución Democrática*. Caracas: Equipo de Politólogos, Frente Constituyente por la Educación, 1999, p. 9.

“No hay más que dos opciones donde alinearse: o con los regímenes que respetan las libertades políticas y ciudadanas, o con los que las conculcan pretendiéndose legitimados por un fin revolucionario”

“La falta de independencia y autonomía del poder judicial frente al poder político constituye uno de los puntos más débiles de la democracia venezolana” (Informe CIDH)

una vida mejor y más justa que todos los pueblos quieren creerse?

Desde luego, el delirio autoritario de Chávez habría acabado pareciéndose, quizá, al de un Alberto Fujimori, si un factor clave no hubiera modificado radicalmente el escenario: el ataque terrorista contra Estados Unidos en septiembre de 2001. A cuenta de argumentos culturales, todos los fantasmas de la Guerra Fría volvieron a surgir vestidos de ropas exóticas: yihad, tercermundismo, anticolonialismo, indigenismo. El régimen de Venezuela encontró con esto no sólo una causa para alinearse, sino incluso para acaudillar, gracias a la virtud de dos prendas especiales. La primera, la boconería sin pudor ni miedo al ridículo de su líder, habría quedado en nada si no hubiera contado con la segunda: una verdadera piñata de petrodólares puesta al servicio de todo aquel que, ya por simpatía ya por falta de escrúpulos, estuviera dispuesto a hacerle la corte.

Afinidad con el terrorismo

La afinidad con las causas y los métodos del terrorismo había quedado patente desde muy temprano en el Gobierno de Chávez, que se despachó en ditirambos hacia su compatriota Carlos Ilich Ramírez, *el Chacal*, en una célebre



carta². En 2002, el hermano de este legendario delincuente ocupaba el cargo de director de Energía del Ministerio de Energía y Minas, y el titular actual de esa cartera, que es a la vez presidente de Petróleos de Venezuela, es también primo del terrorista. Enchufes ministeriales, como se ve, no muy distintos al del etarra Arturo Cubillas, que en 2005 fue nombrado jefe del Área de Seguridad del Ministerio de Agricultura y Tierras, donde su mujer, Goizeder Odriozola, jefa de prensa, era uno de los cargos más cercanos al ex ministro de aquel despacho y actual vicepresidente de la República, Elías Jaua.

El conocido auto del juez de la Audiencia Nacional de España, Eloy Velasco, describe el papel de Cubillas

² Puede leerse en http://www.analitica.com/bitblo/hchavez/carta_chacal.asp

como nexo entre ETA y “Raúl Reyes”, y la supuesta organización de cursos de entrenamiento que miembros de ETA impartieron en las selvas de Apure, y en cuya coordinación habría intervenido también Remedios García Albert, que enfrenta cargos por vinculación a las FARC colombianas.

Claro está que son los jueces quienes deben decidir sobre la veracidad de estas averiguaciones y sobre el tipo de relación que existe entre el Gobierno “bolivariano” y el terrorismo internacional. El tema de fondo, sin embargo, es que desde aquella partición del planeta político que siguió a 2001 no hay más que dos opciones en las que alinearse: o con los regímenes que respetan, mediante la observancia de un Estado de derecho, los mecanismos institucionales capaces de garantizar las libertades políticas y ciudadanas, o con los que conculcan todo esto pretendiéndose legitimados por un fin revolucionario. Lo que debe notarse es que legitimar este fin ha sido siempre, y así se mantiene, una forma de sancionar el uso político de la violencia.

En textos ya clásicos sobre el antagonismo entre democracia y revolución, Raymond Aron explicaba que “la democracia [...] es la pluralidad de partidos, el procedimiento electoral, y es, en con-

secuencia, la aceptación del otro, la aceptación de procesos lentos, pues requiere tiempo para poner de acuerdo a hombres que tienen ideas e intereses contradictorios. [...] Ahora bien, la revolución es exactamente lo contrario y no puede no ser lo contrario: es el rechazo a aceptar al otro en la medida en que piensa distinto que ustedes, es la ruptura de la legalidad. Mientras que la democracia es, por esencia, la competición pacífica por el ejercicio del poder, la revolución es la violencia; y como la violencia tiene siempre necesidad de justificación, es la violencia en nombre de un principio que se encarna en un partido”³.

Deterioro de las garantías constitucionales

Uno se pregunta con preocupación si es este principio encarnado en el socialismo lo que autoriza al Gobierno español a hacer la vista gorda ante las prácticas de los regímenes de Chávez y Castro. El 24 de febrero pasado la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) publicó un informe fechado en diciembre en el que traza un triste cuadro del deterioro que sufren las garantías constitucionales en Venezuela⁴. Según el texto, “la Comisión considera alarmante el número de casos en los que se ha denunciado o

³ Raymond Aron, “Démocratie et révolution”, en *Introduction à la philosophie politique*, París: Le Livre de Poche, 1997.

⁴ Puede consultarse el informe íntegro en <http://www.cidh.org/countryrep/Venezuela2009sp/VE09.indice.sp.htm>

“La política exterior española ha sido inmensamente errática en relación con Venezuela y ha servido con fidelidad a los intereses del chavismo”

“Los últimos acontecimientos con la disidencia cubana han acabado de poner al descubierto la escandalosa manga ancha que el Gobierno socialista de España concede a los totalitarismos latinoamericanos”

comprobado la existencia de ejecuciones extrajudiciales, torturas, desapariciones forzadas, amenazas de muerte, abusos de autoridad y tratos crueles, inhumanos o degradantes propiciados por agentes estatales en Venezuela”. Junto a esto, “los numerosos actos de violencia e intimidación provenientes de grupos de choque contra periodistas y medios de comunicación, sumados a las declaraciones descalificatorias de altos funcionarios públicos, y a la apertura sistemática de procesos administrativos fundados en normas legales vagas que permiten un alto nivel de discrecionalidad al momento de ser aplicadas y que amparan la imposición de sanciones desproporcionadas, configuran un escenario restrictivo que también inhibe el libre ejercicio de la libertad de expresión”.

En cuanto al cobijo que, frente a estas violaciones, puede hallarse en el Estado de derecho, el informe señala que “los actos de represalia contra el disenso, los ataques contra los defensores de derechos humanos y los periodistas, la represión de la protesta pacífica, los abusos de la fuerza estatal, la criminalidad común y organizada, los hechos de violencia en las cárceles, la violencia contra la mujer, y otras graves violaciones de derechos humanos, se caracterizan en Venezuela por los altos grados de impunidad en que se mantienen”, algo que se explica porque “la falta de independencia y autonomía del poder judicial frente al poder político

constituye uno de los puntos más débiles de la democracia venezolana”.

En efecto, la institucionalidad venezolana, en cuya apariencia quieren ver sus defensores la prueba de lo democrático, aparece muy cuestionada por el informe de la CIDH, donde se denuncia “el incumplimiento de ciertas garantías en los procesos de designación y destitución de jueces y fiscales, así como también por los altos porcentajes de jueces y fiscales que se encuentran en situación de provisionalidad”.

Del mismo modo se hace referencia a “la cantidad de jueces que son designados sin que medie un concurso público de oposición, y que en consecuencia son de libre remoción, lo que los vuelve vulnerables a presiones indebidas al momento de emitir sus decisiones”.

Por lo que toca a la alternancia en el poder, la CIDH hace constar que “si bien en Venezuela se celebran elecciones de manera continua y frecuente, existen obstáculos que afectan a la igualdad de condiciones de los candidatos de la oposición política para ser elegidos”, y “considera preocupante que, a través de mecanismos como la inhabilitación política de candidatos o la modificación de competencias de ciertas autoridades hasta vaciarlas de contenido, se hayan restringido los derechos políticos a quienes mantienen una línea crítica del gobierno”.



Manga ancha del Gobierno socialista

Estas palabras de la CIDH podrían servir de glosa a la afirmación del ministro Moratinos, que el año pasado declaraba a *El País*, tras visitar Venezuela, que “es evidente que Chávez ha ganado elecciones”. Basta con echar un vistazo a aquella entrevista⁵ para darse cuenta de lo inmensamente errática que ha sido la política exterior española, y de cómo ha servido con fidelidad a los intereses del chavismo. Porque también allí aseguraba Moratinos que el Gobierno de España no avalaría unas elecciones organizadas “por el gobierno de facto” en Honduras, y no hay sino que remitirse al estado actual de

cosas en el país centroamericano para ver qué ha sido de aquello: el presidente Porfirio Lobo, democráticamente elegido en esos comicios, y en posesión del cargo con total apego al periodo constitucional, acaba de recibir en Guatemala el respaldo de Estados Unidos, de la República Dominicana y de los gobiernos de Centroamérica con excepción del de Daniel Ortega, que apoyan el reingreso de Honduras en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y a la Organización de Estados Americanos (OEA).

Mientras, Manuel Zelaya era en Caracas huésped de Chávez, que ha dispuesto para él el cargo de “coordinador jefe” del recién creado “Consejo Político

⁵ Puede leerse en http://www.elpais.com/articulo/espana/Hay/buscar/solucion/Gibraltar/satisfactoria/todos/elpepiesp/20090802elpepinac_12/Tes

“En la muy democrática y bolivariana Venezuela de Chávez, Franklin Brito ha recurrido a la huelga de hambre, a coserse la boca y a amputarse un dedo para protestar contra la arbitraria expropiación de su hacienda”

“La comunidad española ha sido víctima de las expropiaciones sin ninguna garantía, decretadas por Chávez, como se vio en la exhibición que hizo ante las cámaras de televisión sentenciando varios edificios de Caracas”

por la Defensa de la Independencia y la Democracia” de Petrocaribe, según anuncio del canciller venezolano, Nicolás Maduro, durante un congreso del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

Los últimos acontecimientos con la disidencia cubana han sido sin embargo los que han acabado de poner al descubierto la escandalosa manga ancha que el Gobierno socialista de España concede a los totalitarismos latinoamericanos, al punto de que la actitud de Moratinos, abogando por la sustitución de la Posición Común de la Unión Europea hacia la isla, suscitó en el diputado lituano Emanuelis Zingeris –¡hasta Lituania llega la sorpresa!– la observación de que en España los hermanos Castro son vistos como “paladines de la libertad”.

Y, ciertamente, el efecto provocado por la muerte de Orlando Zapata parece destinado a mover a ciertas poses de contrición que se olvidarán luego, cuando amaine el escándalo internacional y pueda volverse a la normalidad de las cortesías con el castro. Mientras el Gobierno socialista de España se encoge de hombros porque el régimen cubano, en fin, es *lo que tiene*, en la muy democrática y bolivariana Venezuela de Chávez se replica el episodio, ante la indiferencia general, en las carnes de Franklin Brito, que ha recurrido a la huelga de

hambre, a coserse la boca y a amputarse un dedo para protestar contra la arbitraria expropiación de su hacienda por parte del Instituto Nacional de Tierras. Ante este desafío, Brito ha sido secuestrado por el régimen e internado en la unidad psiquiátrica del Hospital Militar, donde celan su habitación seis guardias nacionales.

Todo un símbolo, éste de la resistencia a Chávez en nombre del derecho de propiedad, para oponer a la prudencia connivente con que el ministro Moratinos ha contestado a los insultos del “bolivariano”, argumentando que hay que mirar por los intereses españoles en Venezuela. Pues la comunidad española en aquel país bien que ha sido víctima de las expropiaciones sin ninguna garantía, decretadas por la pura voluntad de Chávez, como se vio en días pasados en la indecente exhibición que hizo el caudillo ante las cámaras de televisión sentenciando al voleo varios edificios del centro de Caracas.

En 2005 una víctima de estos desmanes logró saltarse los controles de seguridad para entregar a Rodríguez Zapatero un informe sobre el asunto. Los gestos del Gobierno español para atender tales reclamos han sido irrelevantes, y lo último en caer bajo la rapacidad populista del chavismo ha sido el hato El Frío, una finca en la región de Los Llanos donde Félix Rodríguez de la Fuente filmó memorables episodios

“No se puede tratar con villanos y conservar las manos limpias. El entendimiento de los Gobiernos español y venezolano deja con un palmo de narices las inquietudes legítimas de los españoles ante el terrorismo”

para la serie *El Hombre y la Tierra*, y en donde funcionaba la Estación Biológica que desde 1974 gestionaba la ONG Amigos de Doñana, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional, el comité español del programa Hombre y Biosfera (MaB) y la Fundación La Salle. Todas las personas que trabajaban aquí recibieron la orden de abandonar las instalaciones en un plazo máximo de dos horas.

No se puede, pues, tratar con villanos y conservar las manos limpias. El entendimiento que han afectado los Gobiernos español y venezolano no sólo no zanja la cuestión, sino que deja con un palmo de narices las inquietu-

des legítimas que tienen los españoles ante todas las formas de terrorismo que, ejercidas o auspiciadas por Chávez, pueden hacer blanco en ellos. Venezuela, que ha suscrito varios tratados internacionales sobre la lucha contra el terrorismo, ya ha mostrado su poca disposición a entregar al etarra Arturo Cubillas. España, por su parte, en la presidencia de la UE, será en mayo sede de la Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe. Ahora que Latinoamérica está tan claramente polarizada entre los países que se esfuerzan por profundizar su democracia y los que orbitan alrededor de la tiranía castrochavista, ¿en cuál de los dos sentidos se moverá la política exterior española?